



APROBACIÓN DE GARANTÍAS

APROBACIÓN DE LA GARANTÍA CONSTITUIDA PARA AMPARAR CONTRATO DE SUMINISTRO A MONTO AGOTABLE ACEPTACION No. 020-2026 SUSCRITO ENTRE EL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO Y CARCELARIO DE ALTA Y MEDIANA SEGURIDAD DE POPAYAN Y SUPRISAS SAS EL 24 DE JUNIO DE 2026

SUBDIRECCION DE GESTION CONTRACTUAL
APROBACIÓN DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL
Nº 14-46-101175482 EXPEDIDO EL 25 DE JUNIO DE 2026

CONTRATO QUE AMPARA: ACEPTACION 020-2026

CONTRATISTA: SUPRISA SAS

ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A

REGISTRO PRESUPUESTAL: No.23626; 23726 DEL 24 DE JUNIO DE 2026

CONCEPTO: La Póliza Nº **14-46-101175482** Garantía de Cumplimiento de las Obligaciones Contractuales que avalará el cumplimiento de las obligaciones emanadas del contrato de suministro a monto agotable No. 020 de 2026 con la participación porcentual y términos exigidos para los amparos establecidos en el contrato de la siguiente manera:

CUMPLIMIENTO: Por una suma equivalente al diez por ciento (10%) del valor del Contrato y su vigencia será por el término de duración del mismo y (4) cuatro meses más.

CALIDAD DE LOS PRODUCTOS SUMINISTRADOS: Por el veinte (20%) del valor del contrato y su vigencia se extenderá por la ejecución del contrato y (4) cuatro meses más

AMPAROS CUBIERTOS	PORCENTAJES CUBIERTOS	VALOR	DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	10 %	\$ 11.475.556,00	24/06/2026	30/03/2027
CALIDAD DE LOS PRODUCTOS SUMINISTRADOS	20%	\$ 22.951.112,00	24/06/2026	30/03/2027

Se aprueba el 25 de junio de 2026

CLAUDIA ALEJANDRA SUAREZ URREGO

Directora Cárcel y Penitenciaria con Alta y Mediana Seguridad de Popayán

Elaborado por: Sandra Hoyos Delgado- Contratación
Revisó: Edinson Jair Carvajal Martínez- Coordinador Administrativa y financiera
Fecha de elaboración: 25-06-2026
Archivo: Escritorio/Contratación 2026